

ACTA No. 73

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 19 (Diecinueve) de Agosto del año 2015, a las 14:00 Hrs. (Doce de la Tarde) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión Extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
- 4) Dispensa de Lectura de las Actas Números 70, 71 y 72, correspondientes a las sesión ordinaria y extraordinarias celebradas los días 16 y 17 de Julio y 17 de Agosto de 2015, para que se le lectura en la próxima sesión ordinaria.
- 5) Escrito que envía el Arq. Juan Roberto Navarro Velarde, Director de Planeación del Desarrollo Urbano, mediante el cual turna solicitud que presenta la empresa Desarrollo Ecológico Sustentable Buena Vista y CWTM Nogales, S.A de C.V., de autorización de USO DE SUELO para recicladora de llantas en una superficie de 70-00-00 Has. Ubicado en la carretera Nogales-Mascareñas Km.10.5 en el poblado de Mascareñas.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Lic. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz, hace uso de la voz, manifiesta: En primero lugar a los Regidores que se encuentran aquí les agradezco su presencia para llevar a cabo la junta de Cabildo que fueron requeridos con carácter extraordinaria, para tratar algunos asuntos de importancia para la ciudad, y para el sector empresarial

en un momento dado, por lo que le pido al señor Secretario proceda a dar lectura al orden del día.

El C. Lic. Luis Alberto Coronado Arriola, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día, ese es el orden del día Presidente.

Una vez concluida la lectura el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, pregunta: Arq. Navarro ya pusiste a la comisión?.

El C. Arq. Juan Roberto Navarro, Director de Planeación de Desarrollo responde: Ya la sometimos hace más de un mes señor Presidente, ya pasó por reunión de Cabildo en la anterior, y fue cuando se turno a comisión.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno, vamos adelante, vamos a ver que comentamos ahorita, bueno, considerando el orden del día, le pido señor Secretario que en principio no pudo poner a consideración por la situación, pero si quisiera que pasáramos al punto primero, ponemos a consideración para su aprobación para quienes se encuentran aquí la cuestión del orden del día?.- el C. Secretario del Ayuntamiento responde: Si, con el punto primero.- el C. Presidente Municipal continúa: si me entienden verdad, con el orden del día, por la asistencia que está aquí ya me entienden el orden del día, pero lógicamente no hay el quórum para lo demás, pero necesitamos hacerlo para irnos al punto primero, pongo a consideración el primer punto, se procede a desahogar al punto número uno pasando lista de Asistencia y verificando en su caso ver si hay quórum legal.

El C. Lic. Luis Alberto Coronado Arriola, Secretario del H. Ayuntamiento expresa: sí Señor, le informo que en la lista de asistentes y se encuentran registrados 6 (seis), integrantes de cabildo por lo tanto le informo señor Presidente que NO existe quórum, porque se requiere la mayoría mas uno de los integrantes del Cabildo, estamos hablando de que se requiere mínimo la presencia de doce integrantes del Cabildo, por lo que le informo señor Presidente que no existe quorum, estando presente los CC. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Miguel González Tapia, Alfonso Heredia Rodríguez, Celeste Bojorquez Quiñonez (No asistió), David Ricardo Jiménez Fuentes, Gerardo Francisco Ramos Villela (No asistió), Jorge Octavio Freig Carrillo (No asistió),

Luis Ramiro Rodríguez Carreño (No asistió), Martha Elisa Antelo Corral (No asistió), Martina Enríquez Alcantar (No asistió), Nidia Lizeth Castillo Redondo (No asistió), Víctor Manuel Urias Vizcarra, Xaritt Mayary Orozco Cortez (No asistió), Yanula Orozco Ruiz (No asistió), Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez (No asistió), Cecilia Ortiz Echeverría (No asistió), Jesús Leobardo limón delgado (No asistió), Guadalupe Alejandra Barraza Martin del Campo (No asistió), Luis Tadeo Velasco Fimbres (No asistió), Paola Manríquez Siqueiros (No asistió), Luz Elba Enríquez Mendoza (No asistió), y Jorge Jiménez Briseño, así como el C. Luis Alberto Coronado Arriola, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno, en consecuencia de ello, me es imposible declarar instalada esta sesión extraordinaria, suspendiéndola en forma definitiva y la razón es la falta de quórum y por lo tanto de la legalidad.

El C. Luis Alberto Coronado Arriola, Secretario del H. Ayuntamiento explica: En el entendido señor Presidente, si me permite quedaron convocados todos y cada uno de los miembros del Cabildo, quedaron convocados por escrito, como debe de ser.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
Presidente Municipal

C. Lic. Miguel González Tapia
Síndico Municipal

C. Alfonso Heredia Rodríguez
Regidor Propietario

C. Celeste Bojorquez Quiñonez
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario

C. Gerardo Francisco Ramos Villela
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Jorge Octavio Freig Carrillo
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Luis Ramiro Rodríguez Carreño
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Martha Elisa Antelo Corral
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Martina Enríquez Alcantar
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Nidia Lizeth Castillo Redondo
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Víctor Manuel Urias Vizcarra
Regidor Propietario

Firmas en relación al Acta número Setenta y Tres, de la sesión extraordinaria celebrada el día Diez y Nueve de Agosto de dos mil Quince.

C. Xaritt Mayary Orozco Cortez
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Yanula Orozco Ruiz
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Cecilia Ortiz Echeverría
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Jesús Leobardo Limón Delgado
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Alejandra Guadalupe Barraza
Martin del Campo.
Regidora propietaria
No asistió)

C. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Paola Manríquez Siqueiros
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Luz Elba Enríquez Mendoza
Regidora Propietaria
(No asistió)

C. Jorge Jiménez Briseño
Regidor Propietario

C. Lic. Luis Alberto Coronado Arriola
Secretario del H. Ayuntamiento

Firmas en relación al Acta número Setenta y Tres, de la sesión extraordinaria celebrada el día Diez y Nueve de Agosto de dos mil Quince.